



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA

SECCIÓN DE POSGRADO

**CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
OBSTETRICIA CON MENCIÓN EN SALUD
REPRODUCTIVA**

**GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA: MAESTRO EN OBSTETRICIA CON
MENCIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA**

(Versión Ejecutiva)

Fecha de actualización

1 de diciembre del 2015

I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Generar maestros en Obstetricia, con experticia en el campo de la Salud Sexual y Reproductiva a fin de que se constituyan en asesores, consultores y generadores de políticas públicas a favor de la población peruana.
- Fortalecer al profesional obstetra en el campo de la docencia superior de la especialidad, que garantice la formación de recursos humanos competentes y eficientes, que responden a los desafíos de una sociedad cambiante y globalizada.
- Dotar a la comunidad científica, investigadores en el campo de la Obstetricia y específicamente de la Salud Reproductiva, que generen y difundan el conocimiento, tecnología y práctica basada en evidencias,
- Fortalecer al profesional obstetra en el campo de la gestión, dirección y administración de servicios obstétricos públicos o privados, poniendo énfasis en el campo de la salud sexual y reproductiva.
- Las competencias fortalecidas y adquiridas en los estudios de postgrado, le amplía el ámbito laboral hacia la práctica pública y privada, en organismos gubernamentales y no gubernamentales, agencias de cooperación vinculadas a la salud reproductiva.

II. PERFIL DEL GRADUADO

- El Maestro en Obstetricia asume el liderazgo de las acciones destinadas a mejorar la Salud Integral y Reproductiva del ser humano dentro de un marco humanista y de respeto a la bioética; promoviendo y administrando el cambio tecnológico como una actividad permanente de adaptación.
- Asume la gerencia y/o cargos de responsabilidad institucional, sectorial y la asesoría técnica en el campo de la Obstetricia con énfasis en la salud sexual y reproductiva, promoviendo la generación de políticas públicas y/o iniciativas en salud.
- Desarrolla y/o participa en investigaciones en el campo de la Obstetricia poniendo énfasis en el análisis crítico de la situación de salud reproductiva a nivel nacional, regional y local, usando métodos adecuados al objeto de estudio.
- Desarrolla docencia a nivel de pregrado y postgrado, en la formación del recurso humano en salud, asimismo, conduce procesos educativos a nivel de la comunidad y organizaciones sociales.

III. PLAN DE ESTUDIOS

Ciclo	Asignatura	Área Curricular	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total Horas Teoría	Total horas Práctica	Créditos
01	INVESTIGACIÓN I	INVESTIGACIÓN	4	2	64	32	5
	REPRODUCCIÓN HUMANA I	ESPECIALIZACIÓN	3	4	48	64	5
	LIDERAZGO Y COACHING EN OBSTETRICIA	GERENCIA	3	0	48	0	3
	EPIDEMIOLOGÍA APLICADA A LA SALUD REPRODUCTIVA	ESPECIALIZACIÓN	3	2	48	32	4
	BASES BIOLÓGICAS DE LA REPRODUCCIÓN HUMANA	ESPECIALIZACIÓN	3	2	48	32	4
	ÉTICA Y REPRODUCCIÓN HUMANA	ESPECIALIZACIÓN	3	0	48	0	3
TOTAL CRÉDITOS							24
02	INVESTIGACIÓN II	INVESTIGACIÓN	4	2	64	32	5
	SALUD SEXUAL	ESPECIALIZACIÓN	3	2	48	32	4
	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	ESPECIALIZACIÓN	3	2	48	32	4
	POLÍTICAS EN SALUD REPRODUCTIVA	ESPECIALIZACIÓN	2	2	32	32	3
	GERENCIA EN LOS SERVICIOS DE SALUD REPRODUCTIVA	GERENCIA	2	2	32	32	3
	REPRODUCCIÓN HUMANA II	ESPECIALIZACIÓN	3	4	48	64	5
TOTAL CRÉDITOS							24